

Estimados Padres y Apoderados:

Luego de saludar, esperando se encuentren bien, comunicamos a ustedes sobre el uso del uniforme escolar que regirá para el próximo año 2026. Es importante reiterar que la presentación personal de nuestros estudiantes, es uno de los hábitos que refleja el respeto por el colegio, por uno mismo y por los demás, así como también es un aspecto de la formación personal que incide fuertemente en el sentido de pertenencia y en la identidad del colegio.

Para el año 2026 el uniforme será:

### **Estudiantes de Pre Escolar (Pre- kinder y Kinder):**

- Pantalón de buzo gris
- Polera blanca oficial del colegio
- Polerón oficial del colegio
- Zapatillas sin terraplén negras o blancas (sin dibujos o colores)
- Parka azul marina con logo oficial del colegio
- Delantal cuadrillé azul, marcado con nombre y apellido, ancho para ser usado sobre el buzo
- Cotona beige, marcada con nombre y apellido, ancha para ser usada sobre el buzo

### **Estudiantes de Primer Ciclo Básico (1° B a 4°B):**

- Pantalón de buzo gris
- Polera blanca oficial del colegio
- Polerón oficial del colegio
- Parka azul marina con logo oficial del colegio

#### **Para Educación Física y talleres deportivos**

- a) Pantalón de buzo gris
  - b) Polera azul oficial del colegio
  - c) Calzas o shorts grises
  - d) Polerón oficial del colegio
  - e) Zapatillas sin terraplén negras o blancas (sin dibujos o colores)
- En los períodos de mucho frío podrán usar:
- f) Gorro, bufanda o cuello y guantes, azul marino, gris o negro.



## **Estudiantes de 2° Ciclo Básico y Enseñanza Media (5°B a 4°M)**

- Falda gris, polera blanca oficial, suéter azul, medias grises, zapatos negros
- Pantalón gris, polera blanca oficial, suéter azul, calcetines grises, zapatos negros
- Parka azul marina con logo oficial del colegio

### **Para Educación Física:**

- a) Short o calzas grises
- b) Polera azul oficial del colegio
- c) Buzo oficial del colegio (con los colores e insignia del colegio)
- d) Zapatillas para práctica deportiva (sin terraplén, no de lona) negras o blancas.

Los padres y apoderados son los primeros supervisores del cumplimiento de esta normativa, por lo que esperamos sinceramente nos colaboren, compartan y adhieran al respeto del uso del uniforme y presentación personal como un medio formativo del proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.

Se despide en María Nuestra Señora,



  
Soraya Reyes Villegas  
Directora  
Colegio Compañía de María  
Viña del Mar

Viña del Mar, 21 de noviembre 2025.

